



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

5 de Julio de 2024

Consulte las bases para inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2024 en www.premio-rse.es



PREMIOS
**RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD** 2024

ÍNDICE

| # | Fecha | Medio | Titular | Tipo |
|---|-------|-------|---------|------|
|---|-------|-------|---------|------|

CES

| | | | | |
|---|------------|-----------------------|---|---------|
| 1 | 04/07/2024 | Andalucía Información | Los instaladores de Sevilla reclaman una zona azul para sus vehículos profesionales | Digital |
|---|------------|-----------------------|---|---------|

ASOCIADOS CES

| | | | | |
|---|------------|----------------------|--|---------|
| 2 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 44 | Economía se suma a las tesis de la CEOE sobre reducción de jornada | Escrita |
| 3 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 44 | Un poco de sensatez | Escrita |
| 4 | 05/07/2024 | Diario de Sevilla 10 | La junta adjudica la dirección de obras del metro hasta san lázaro | Escrita |
| 5 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 29 | La Junta vende 305 parcelas para viviendas, industria o comercios | Escrita |

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

| | | | | |
|----|------------|----------------------|--|---------|
| 6 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 15 | El Parlamento rechaza la petición del PSOE para que la línea 2 llegue al Al... | Escrita |
| 7 | 05/07/2024 | Diario de Sevilla 10 | El parlamento rechaza la proposición del grupo socialista sobre la línea 2 | Escrita |
| 8 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 12-13 | La apertura de las Atarazanas se retrasa un año por la continuación de las obras | Escrita |
| 9 | 05/07/2024 | Diario de Sevilla 6 | Sevilla se reencontrará con las atarazanas antes del verano de 2025 | Escrita |
| 10 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 52-53 | Andalucía viajará a Nueva York con una muestra de Medina Azahara | Escrita |
| 11 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 18 | Los porqués del éxito del turismo americano | Escrita |
| 12 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 29 | Andalucía necesita 90.000 viviendas nuevas para atender la demanda | Escrita |
| 13 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 46 | Récord en las cooperativas agroalimentarias 11.000 millones | Escrita |
| 14 | 05/07/2024 | Diario de Sevilla 34 | Persán acuerda con cepsa el uso de biocombustibles en sus suministros | Escrita |
| 15 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 18 | Los Arcos invertirá 23 millones en una nueva reforma | Escrita |
| 16 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 19 | Diputación y Junta se enfrentan por la lucha contra el virus del Nilo | Escrita |
| 17 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 26-27 | Las defensas pedirán archivos de piezas tras el borrado de delitos | Escrita |
| 18 | 05/07/2024 | Diario de Sevilla 22 | El constitucional retrasa la salida de prisión de fernández y rodríguez román | Escrita |
| 19 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 28 | El SAS pagará 500 euros a los MIR que refuercen las zonas de difícil cobert... | Escrita |
| 20 | 05/07/2024 | ABC Sevilla 13 | El ajuar del Carambolo se expondrá en la sala Santa Inés | Escrita |
| 21 | 05/07/2024 | Diario de Sevilla 30 | el pp es el mejor flotador para un sánchez sumamente débil | Escrita |
| 22 | 05/07/2024 | Diario de Sevilla 24 | El cgpi reorganiza los juzgados que luchan contra el narco | Escrita |

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

| | | | | |
|----|------------|----------------------|---|---------|
| 23 | 05/07/2024 | Diario de Sevilla 35 | El sabadell avisa de que el éxito de la opa no lo decide hoy la junta de bbva | Escrita |
| 24 | 05/07/2024 | elCorreoweb.es | Globalia, adjudicaciones públicas y la apropiación de un programa universitario centrarán el interrogatorio judicial... | Digital |

CES

Los instaladores de Sevilla reclaman una zona azul para sus vehículos profesionales

Esta solicitud se basa en la dificultad que enfrentan estos trabajadores para cumplir con su labor en el tiempo generalmente asignado para operaciones de carga y descarga, que es de solo 45 minutos. Esto facilitaría significativamente el desempeño de sus funciones.

CES · original

La Comisión de Movilidad de la Confederación de Empresarios de Sevilla, que incluye a miembros de la Federación de Empresarios del Metal, FEDEME, y su Asociación Provincial de Instaladores de Calefacción, Climatización, Fontanería, Gas y Afines, se ha encontrado recientemente con Alberto Anaya, director general de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, con la finalidad de solicitar una autorización especial para que los instaladores y mantenedores puedan estacionar sus vehículos profesionales en áreas de estacionamiento controlado.

Esta solicitud se basa en la dificultad que enfrentan estos trabajadores para cumplir con su labor en el tiempo generalmente asignado para operaciones de carga y descarga, que es de solo 45 minutos.

Por ello, la Comisión propuso tomar como referencia el sistema adoptado en Madrid, donde se permite a los vehículos comerciales estacionar hasta un máximo de 8 horas, ya sea de manera continua o no, en las zonas del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER), mediante el pago de una tarifa mensual o anual. Esto facilitaría significativamente el desempeño de sus funciones.

Tras esta reunión y dada la atención que ha despertado esta propuesta, la Comisión ya ha enviado por escrito esta solicitud a la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, con el propósito de que sea analizada y posiblemente incorporada en los futuros ajustes del sistema de estacionamiento regulado que el ayuntamiento está revisando.

Envía tu noticia a: participa@andaluciainformacion.es



Raúl de la Peña y Antonio Catalán. - CES

ASOCIADOS CES

PERIODO TRANSITORIO Y DISTINCIÓN POR SECTORES

Economía se suma a las tesis de la CEOE sobre reducción de jornada

G. D. VELARDE MADRID

Pocas horas después de la publicación del duro manifiesto publicado por Cepyme contra el «intervencionismo» del Gobierno en la empresa, el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, salió ayer al corte de la escalada dialéctica de las últimas horas con una exposición de motivos sobre el elemento crucial de la negociación para la reducción de jornada que dista de las tesis que el Ministerio de Trabajo trata de implantar.

Lejos de la versión dura del recorte a 37,5 horas semanales de trabajo que se pretende aprobar para su entrada en vigor en 2025, el Ministerio de Economía se alinea en cierta medida con algunos de los planteamientos de la patronal, como la necesidad de abordar la medida en un marco temporal más amplio y con distinciones en función de los sectores, llegando incluso a articularse mecanismos de compensación en estas actividades más afec-

tadas con un incremento de la bolsa de horas extraordinarias disponible.

En un entrevista radiofónica el ministro aseguró ayer ser «consciente» de que no todos los sectores se van a ver afectados de igual manera por el recorte de jornada. «Sectores como el comercio, hostelería, construcción, agricultura se verían afectados en mayor medida, así como las pymes», señaló.

Economía ve como puntos que podrían negociarse el tiempo de implementación, posibles bolsas de horas adicionales en sectores o en empresas más afectadas. Sobre estas palabras, el presidente de ATA, Lorenzo Amor, celebró la sensibilidad del Ministerio de Economía, pero ve «difícil» llegar al acuerdo si el resultado ya está predeterminado.



IGNACIO MARCO-GARDOQUI

Un poco de sensatez

Primero, la vicepresidenta Díaz salió en tromba, como acostumbra y trató de imponer su propuesta de rebajar las horas de la jornada laboral, sin rebaja del salario, ni aumento de las horas extras. Sin matices, ni geográficos, ni sectoriales y sin discriminar por tamaños. Vamos lo habitual, al bulto y por derecho. Es decir, por pereza. Todo ello aderezado de un lenguaje faltón e insultante, acusando a la patronal de burlarse del diálogo y tras imponer plazos cortos y ultimátums irrevocables. Los empresarios reaccionaron igualmente con dureza, no se levantaron de la silla, pero se callaron en la mesa y retaron a la también ministra de Trabajo a que hiciera lo que creyera más conveniente en uso de sus no discutidas prerrogativas. La señora Díaz debió echar cuentas y quizás pudo comprobar que su suelo parlamentario era más endeble de lo necesario para obtener el apoyo imprescindible de los votos de sus colegas. Es evidente que el Gobierno no necesita abrir nuevas vías de agua, pues ya tiene más que el pantano de La Almendra. Quizás por eso, la señora Díaz arrió parcialmente las velas, mantuvo su propuesta y reafirmó sus límites, pero se dio más plazo para llegar al acuerdo, supongo yo que para hacer nuevos recuentos de votos.

En medio de la trifulca se celebró la asamblea de Cepyyme que dejó bien clara la enorme distancia que les separa hoy del Gobierno y del disgusto que le provocan sus constantes intervenciones. Así que ayer apareció el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, para sembrar la paz en la discordia y rebajar la temperatura del enfrentamiento. Éste se muestra partidario de matizar la postura gubernamental e introducir en ella elementos de flexibilidad. La propuesta tiene todo el sentido del mundo y demuestra que su cercanía pasada con la vicepresidenta Calviño le ha permitido mantener ciertas dosis de sensatez. Las cosas no son monolíticas y las situaciones de las empresas están lejos de ser homogéneas. Para aceptar lo obvio, la vicepresidenta tendrá que emplear un frasco entero de sales. La señora Díaz padece de acromatopsia y ve el mundo en blanco y negro, sin incómodos grises que lo difuminan y lo complican todo. Y si dar su brazo a torcer y olvidarse de los ultimátums le habrá producido una severa luxación en el codo, tragar con el aumento de las horas extras le puede provocar un colapso, o quizás solo un síncope.

La Junta adjudica la dirección de obras del Metro hasta San Lázaro

● Se retrasa la concesión de los trabajos del tercer subtramo, de San Lázaro al Hospital Macarena y la Ronda Histórica

A. S. Ameneiro

La Consejería de Fomento de la Junta ha adjudicado esta semana la dirección facultativa de

las obras de la línea 3 Norte del Metro correspondiente al subtramo 2 Los Mares-San Lázaro, así como el contrato de coordinación de seguridad y salud de

estos trabajos de construcción.

La dirección facultativa de las obras ha correspondido a la UTE EIS Guía Consultores SL y Geoconsult España Ingenieros y Consultores SA Investigación y Control de Calidad por un importe de 3,16 millones de euros (IVA incluido). Este contrato se licitó por 4,08 millones de euros (IVA incluido).

La Administración ha rechazado las ofertas presentadas por dos licitadores al no justificar la viabilidad de las mismas, se trata de la UTE Eptisa Servicios de Ingeniería SL y Técnicas Gades SL y UTE Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra SA e Ingerop T3, SLU

La formalización del contrato se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Contratos del Sector Público.

El contrato de coordinación de seguridad y salud de las obras de la línea 3 en este mismo subtramo se ha adjudicado también esta semana a Ingeniería Atecsur SL por un importe total de 271.607 euros (IVA incluido).

El segundo subtramo de la Línea 3 Norte del Metro de Sevilla recorre casi 1,5 kilómetros de forma soterrada desde Pino Montano, a la altura de la Ronda Urbana Norte, y hasta la avenida Doctor Fedriani. La UTE formada por Azvi, Dragados y Martín Casillas fue la adjudicataria de estos trabajos, que su-



RODICO RUZ/ EUROPA PRESS

Obras de la línea 3 del Metro en Pino Montano.

pondrán un coste para la administración de 105.679.697 euros.

El tercer subtramo (San Lázaro-Hospital Macarena- cruce con Ronda histórica) está pendiente de la adjudicación de las obras, trámite que se ha retrasado "al no haber finalizado la Comisión Técnica Asesora la evaluación de los criterios que dependen de un juicio de valor en el expediente

El tramo Sur de la línea 3 del Metro aún está en la fase del proyecto

de contratación". Estaba previsto para el día 4 de julio de 2024, pero ha quedado aplazado hasta nueva fecha, aún sin determinar, que será publicada con la debida antelación a través de la plataforma de contratación.

La Junta de Andalucía licitó las obras de este tercer subtra-

mo por 208 millones de euros. Discurre durante más de un kilómetro desde San Lázaro hasta el cruce con la Ronda Histórica pasando por el Hospital Virgen Macarena.

Las obras del tramo Norte de la línea 3 del Metro de Sevilla ya han comenzado en Pino Montano. Los primeros cortes de calles por la obra del Metro de Sevilla en Pino Montano tuvieron lugar el pasado 3 de junio. Son los trabajos para la estación en superficie Pino Montano Norte, a cargo de las constructoras en UTE OHLA y Guamar.

El tramo Sur de la línea 3 del Prado a Valme aún está en la fase de actualización del proyecto y redacción de las nuevas estaciones que incorporarán desde Los Bermejales hasta el Hospital de Valme.

La línea 2 del Metro de Sevilla, que llegará a Sevilla Este y Torreblanca, está en fase de licitación para la revisión del proyecto con vistas a estudiar extenderla hasta el Aljarafe.

SUBASTA Y CONCURSO

La Junta vende 305 parcelas para viviendas, industria o comercios

S.. A. SEVILLA

La Junta de Andalucía ha puesto en venta, a través de subastas o concursos públicos, 305 parcelas para la construcción en ellas de viviendas libres y protegidas, industrias o usos terciarios (comercio o turístico). A esto se añaden otros 135 locales y garajes que completan un plan con el que se pretenden obtener casi 30 millones de euros que ingresará la Agencia de Vivienda y Rehabilitación (AVRA).

En esta operación se sacarán a concurso 53 parcelas para la construcción en ellas de 60 VPO, principalmente en la provincia de Málaga. AVRA prevé ingresar por ellas 1,7 millones de euros. Dentro del ámbito residencial, se sacarán a subasta 76 parcelas en las que se pueden construir 147 viviendas de renta libre repartidas por toda Andalucía. Por esta operación se pretenden obtener 3,8 millones de euros.

En el ámbito industrial y terciario, AVRA saca a subasta un total de 176 parcelas repartidas por toda Andalucía en las que se pueden desarrollar proyectos comerciales, industriales o turísticos. En esta parte de la operación, la Administración autonómica quiere obtener 18,2 millones de euros de ingresos. Por último, el plan de enajenaciones se completa con la subasta de 135 locales y garajes de titularidad autonómica y repartidos por Andalucía que tienen un precio de partida de 5,5 millones de euros.

Todo este plan, que ya se ha publicado en el BOJA para abrir el plazo de ofertas, se enmarca en el programa de enajenación de Bienes de la agencia AVRA para 2024.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



El Metro circulando por las vías de San Juan de Aznalfarache // V.ANESA GÓMEZ

El Parlamento rechaza la petición del PSOE para que la línea 2 llegue al Aljarafe

- El PP critica a los socialistas: «Tuvieron 40 años para hacerlo y no lo hicieron»

S. L.
SEVILLA

El Parlamento de Andalucía rechazó la proposición no de ley del grupo parlamentario Socialista que solicitaba a la Junta de Andalucía el carácter metropolitano de la Línea 2 del metro de Sevilla, que «debe penetrar sin limitaciones cuantitativas en la comarca del Aljarafe para dar servicio a sus 390.000 habitantes». La iniciativa contó con el voto a favor de todos los grupos parlamentarios (Por Andalucía, Vox y PSOE) a excepción del Partido Popular, que votó en contra.

Así lo manifestó el parlamentario del PSOE Rafael Recio durante la Co-

misión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda celebrada este jueves en el Parlamento andaluz, donde además resaltó que el carácter metropolitano «no es sólo una necesidad y una prioridad a marcar por el Gobierno andaluz», sino que es al mismo tiempo «un ejercicio de responsabilidad, cumpliendo así con la estrategia de movilidad en la Unión Europea», matizó.

Por su parte, desde el grupo parlamentario Popular, la diputada Ana Chocano espetó que para poner en funcionamiento la Línea 1 «los sevillanos hemos tenido que esperar treinta años, porque la obra se comenzó en la década de los ochenta con ustedes en el Gobierno de la Junta de Andalucía», y «hoy reclaman con esta PNL la ampliación de una de las líneas de la futura red de metro de Sevilla, que tuvieron 40 años para desarrollar, pero no hicieron, que tuvieron 40 años para hacer esta línea 2, y que ahora quieren ampliar».

El Parlamento rechaza la proposición del Grupo Socialista sobre la línea 2

Solo el PP votó en contra con el argumento de que el estudio de alternativas contempla llegar al Aljarafe

R. S.

El Parlamento de Andalucía rechazó ayer la proposición no de ley del grupo parlamentario del PSOE, defendida por Rafael Reicio, que solicitaba a la Junta de Andalucía el carácter metropolitano de la Línea 2 del Metro de Sevilla para dar servicio a los 390.000 habitantes del Aljarafe.

Votaron a favor de la iniciativa socialista los grupos Por Andalucía (Inmaculada Nieto), Vox (Ana María Ruiz) y PSOE, a excepción del Partido Popular, que



La diputada del PP Ana Chocano.

votó en contra. Desde el grupo parlamentario Popular, la diputada Ana Chocano recordó que la Consejería de Fomento está realizando un estudio informativo de la Línea 2 del Metro con

“diferentes alternativas en el recorrido, llegando, como ustedes piden, hasta el Aljarafe”, agregó.

Chocano reprochó al PSOE que en el tiempo que gobernaron en Andalucía solo hicieron la Línea 1, y “con tres años de retraso en la ejecución y con casi doscientos millones de euros de sobrecoste”, además de “una deuda que dejaron sin pagar de 165 millones de euros, deuda que se encontró el Gobierno del cambio a los diez días de tomar posesión”. No obstante, “hasta que no se termine el estudio, se vean las alternativas, las necesidades de financiación y la posibilidad de afrontarlas, no va a ser posible que se comprometan los recursos”, aclaró la diputada del PP.



La apertura de las Atarazanas se retrasa un año por la continuación de las obras

► Cultura solicitará a Cajasol la gestión de cuatro salas de exposición y el salón de actos y se pone de plazo el segundo trimestre del 2025 para la conclusión del proyecto

R. VÁZQUEZ
SEVILLA

El deshoje de la margarita sobre la apertura y los usos de las Atarazanas de Sevilla suma un nuevo capítulo justo cuando debería estar resuelto un proyecto que se arrastra desde hace tres lustros. Según confirmó ayer el consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Arturo Bernal, durante un desayuno con medios en el que daba cuenta de su gestión en materia de Cultura, el Gobierno andaluz continuará las obras en el antiguo astillero una vez recepcione la primera fase de las mismas, que está «prácticamente terminada». Según avanzó, los trabajos de remodelación del antiguo astillero por parte de La Caixa –la entidad a la que esta cedida durante 75 años esta joya industrial del siglo XIII a cambio de su restauración– están a punto de terminarse y cuando le sea entregada a la consejería, ésta, «sin solución de continuidad», emprenderá una segunda y definitiva fase de trabajos. Los plazos que maneja el Gobierno andaluz de ejecución de estas labores sitúa

el término del proyecto en el «segundo trimestre de 2025». Eso significa que, «de momento», no haya fecha de reapertura del edificio, cuya remodelación ha sido llevada a cabo, no exenta de polémicas, por el arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra. En su comparecencia, Bernal alabó el trabajo de restauración acometida por La Caixa –«obras perfectas», subrayó– y adelantó que van a «incorporar todo lo que haga falta para terminarla en plazos».

La inauguración de este espacio estaba prevista para finales de mayo o primeros de junio de este 2024, según habían anunciado en el último trimestre del año pasado el presidente de la Junta, Juanma Moreno, y el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, pero según las nuevas decisiones, habrá que esperar un año para ver concluida la rehabilitación de estas naves situadas en el barrio del Arenal, y que ocupan una superficie de 12.600 metros cuadrados. La inminente intervención en la segunda fase del proyecto no permitirá la apertura de los espacios que si están a punto de entregarse. De hecho, el arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra, responsable de las obras, había re-

ADRIANO

Sin ideas

El nuevo episodio, que quizá no sea el último, del interminable proceso de rehabilitación de las Atarazanas, desde que en 2008 la socialista Rosa Torres le diera las llaves del monumento a la Caixa, está poniendo de manifiesto que la Consejería de Cultura no sólo no es capaz de hacer respetar el aspecto original del edificio, como se hizo con las Atarazanas de Barcelona, sino que simplemente no sabe qué hacer con ellas. Esperemos que con este añito de prórroga aclare por fin sus ideas.

La Junta «receptionará en breve» la primera fase de los trabajos por parte de La Caixa e iniciará sin parones la segunda y definitiva

conocido que dejaría las plantas superiores del edificio sin terminar para acometer su conclusión una vez estuviera definido el uso por parte de Fundación Cajasol para el centro cultural. Y ahí estriba la otra gran novedad

que se deslizó ayer sobre una rehabilitación que en un principio estaba supeeditada a la construcción del Caixaforum de Sevilla y para el que se invertiría unos 25 millones de euros y que fue rebajando en pretensiones y presupuestos.

Bernal apuntó que la fundación tiene la concesión para su explotación durante un periodo de 20 años, esto es, hasta 2044. No obstante, el consejero adelantó que la Junta ha pedido la gestión de las cuatro salas expositivas y el salón de actos para «exhibir nuestros proyectos, con una clara conexión con Hispanoamérica, la cultura de ida y vuelta».

Así, abundó que en las Atarazanas cabe cualquier disciplina, como el arte sacro o el arte contemporáneo. «Cualquier disciplina se puede incardinar en este espacio», remachó.

«El proyecto 1 es el original de 25 millones, y el proyecto 2 es el proyecto derivado de la negociación con el Gobierno andaluz anterior por diez millones», así que «vamos a incorporar todo lo que haga falta para que las Atarazanas estén terminadas», volvió a insistir el consejero sobre un proyecto que ha sufrido numerosos vaivenes en su ejecución y controversia por su intervención.

Las críticas recibidas por el diseño para la recuperación de este Bien de Interés Cultural por, a juicio de conservacionistas e historiadores de prestigio, no mantener su aspecto original de astillero medieval, han sacudido la última parte de un proyecto rodeado de misterio. Otros peros puestos a la remodelación son la decisión de no



El proyecto de las Atarazanas sufre un nuevo retraso // VÍCTOR RODRÍGUEZ

bajar a la cota original del siglo XIII, la elección de un elemento metálico como el zinc para algunas de las cubiertas del edificio y la ubicación de escaleras mecánicas.

La puesta en marcha del monumento también tendrá una repercusión en el entorno en el que se ubica. Recientemente el alcalde de la ciudad, José Luis Sanz, anunció que durante su mandato se peatonalizará la calle 2 de Mayo y el Postigo del Aceite. De esta forma se aprovechará la apertura visual del astillero contemplado en el diseño, tal y como estuvo configurado en el siglo XVI cuando se empleó como lonja.

Cristina Cueto

En “muy pocos días” la Junta de Andalucía, propietaria de las Atarazanas, recibirá el certificado final de obra del edificio. Una actividad que comenzó en 2009 y que por fin concluye su primera fase. Inicialmente la idea era utilizar este espacio para el Caixa-Forum de Sevilla, pero fue descartada. A pesar de ello, La Caixa ha sufragado gran parte de la inversión para adecuar una parte importante del espacio. Por tanto, el Gobierno autonómico recibirá la obra terminada en unas semanas –el 70% de la actuación– y comenzará la segunda fase en unos meses de manera automática. El objetivo es que la actuación esté concluida durante el segundo trimestre de 2025.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, ofreció ayer una rueda de prensa con periodistas para hacer un balance de estos dos últimos años de legislatura. En ella agradeció a La Caixa “la disposición, el compromiso y la sensibilidad con la cultura en Andalucía y con ese centro particularmente, con esa joya de nuestro patrimonio histórico” y aseguró que las obras que la entidad ha finalizado “son perfectas”.

Es cierto que su apertura estaba prevista para junio de este año, según afirmó el propio presidente de la Junta, Juanma Moreno. Sin embargo, atendiendo al calendario que el consejero expuso ayer, la fecha se retrasa un año.

En esta comparecencia también resolvió el uso que se dará a este imponente edificio del siglo XIII. Las cinco salas de exposiciones y el salón de actos se dedicarán a poner en valor “las relaciones con América”. “Está en sintonía con lo que el edificio supone e implicaría a cualquier tipo de disciplina”, señaló Bernal, y puso como ejemplo el arte sacro o el arte de vanguardia. “Se-

- La Junta recibirá el certificado final de obra “en pocos días”
- La segunda fase empezará de forma automática para que concluya durante el segundo trimestre del próximo año
- Cultura quiere gestionar la programación

nadas directamente por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte”.

CALENDARIO PARA AMPLIAR EL BELLAS ARTES

Aunque la Consejería de Cultura todavía no tiene un calendario sobre la necesaria –y esperada– ampliación del Museo de Bellas Artes, Bernal indicó que están trabajando para conformarlo “antes de que termine este trimestre”. Sí que ha indicado que la intención es que “todos los espacios museísticos de la ciudad”, incluyendo la reforma y rehabilitación del Museo Arqueológico, estén listos para la conmemoración de la Exposición Iberoamericana de 1929.

“No teníamos interés en atrasar el comienzo de las obras del Bellas Artes hasta que acabaran las del Arqueológico, que parecían las intenciones del anterior ministro de Cultura. El actual nos dice que tiene todo el sentido y respalda mi opinión de que el Museo de Bellas Artes de Sevilla es muy importante a nivel nacional y debe ser acondicionado lo antes posible”, puso en valor Bernal.

UNA “CAJA ACORAZADA” EN SANTA INÉS

El tesoro del Carambolo estará expuesto en el convento de Santa Inés de forma provisional en 2025. Cada una de las salas del inmueble se están transformando “en cajas acorazadas” por el valor incalculable de las joyas que se dispondrán.

Aunque el titular prefirió ser cauto en cuanto a dar una fecha concreta, sí que ha confirmado que se abrirá al público el próximo año. “Todo depende de que la empresa vaya al ritmo correcto, pero en este caso todo está yendo razonable bien”, apuntó Bernal. Este espacio funcionará de manera temporal hasta que las obras del Arqueológico finalicen entre 2026 y 2027.



Obras de rehabilitación de las Atarazanas de Sevilla

JUAN CARLOS MUÑOZ

Sevilla se reencontrará con las Atarazanas antes del verano de 2025

Arturo Bernal
Consejero de Cultura

Las Atarazanas se dedicarán a las relaciones con América. Está en sintonía con lo que el edificio supone



ría una forma de conectar Sevilla y Andalucía con Hispanoamérica en ese arte de ida y vuelta”, manifestó el consejero.

Aunque la Fundación Cajasol será la encargada de gestionarlo durante 20 años desde el momento de terminación de las obras –en principio hasta 2024–, la Junta ha pedido que “las salas de exposiciones de todas las Atarazanas sean gestio-



Arturo Bernal hizo ayer balance de su gestión en Cultura y adelantó los proyectos que ocuparán lo que queda de mandato // VÍCTOR RODRÍGUEZ

Andalucía viajará a Nueva York con una muestra de Medina Azahara

- Más de un centenar de piezas de cuatro museos exhibirán la ‘Deslumbrante capital de la España islámica’
- Cultura trabaja también en los aniversarios de Falla, la Generación del 27 y la Exposición del 29

ROCÍO VÁZQUEZ
SEVILLA

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, mantuvo ayer un encuentro informativo con medios de comunicación para hacer balance de los dos últimos años en materia de cultura y avanzar los grandes proyectos que desarrollará la Junta en esta materia en lo que queda de legislatura y que tiene como uno de sus ejes principales una exposición sobre Medina Azahara en Nueva York. Para la charla, ceñida exclusivamente al ramo de Cultura, el consejero se hizo acompañar del secretario general para Cultura, José Ángel Vélez, y de los directores generales y responsables de los diferentes institutos de la Consejería, como Mónica Ortiz Sánchez, directora general de Patri-

monio Histórico; Fernando Panea, director general de Museos; Violeta Hernández, directora del Instituto Andaluz de las Artes Escénicas y de la Música; el director del Instituto Andaluz del Flamenco, Cristóbal Ortega, o Jimena Blázquez, directora del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, que ejerció de anfitriona en la cita.

En esta convocatoria Bernal quiso despejar las «críticas» de que se utilice el presupuesto de Cultura para Turismo e insistió en que, al revés, gracias a la «sinergia» con los patrocinios de Turismo se ha repercutido en grandes eventos culturales como la celebración de los Grammy o los Goya. En este sentido, el consejero sacó pecho del «gran momento» que atraviesa la cultura andaluza y rechazó «temer» por un movimiento de cargo o funciones en esta controvertida

Más de 1.600.000 personas en eventos y espacios

Bernal ofreció las cifras que en materia de Cultura se alcanzaron en 2023: la organización de casi 5.000 actividades en 225 municipios andaluces, 1.041 espectáculos de danza, 1.126 proyecciones de cine y audiovisual, 235 actividades fotográficas, 24 exposiciones de Iniciarte, 652 actividades literarias, 1.688 actividades culturales relacionadas con el Patrimonio y 180 actuaciones en el Circuito Andaluz de Peñas. En suma, los eventos y espacios dependientes de Cultura contaron con la participación de 1.600.000 personas. Además, en este tiempo se ha abordado un plan de choque para la comisión de patrimonio. En este sentido, de octubre de 2023 a la actualidad se ha reducido en más de un 46% los expedientes, pasando de 6.600 a 3.500 en apenas unos meses.

consejería del gobierno de Juanma Moreno.

Por ello, además de un resumen de lo realizado, Bernal avanzó las grandes líneas de su departamento para la segunda parte del mandato. Una de ellas es la «vocación internacional», por la que en los próximos meses contará con la exposición ‘Madinat al-Zahra: la deslumbrante capital de la España islámica’, que se celebrará en Nueva York a partir de octubre con la participación de 111 piezas de cuatro museos andaluces. Así, en la muestra habrá 36 piezas del Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra, 30 de la colección estatal del Museo Arqueológico de Córdoba, del Museo de Jaén –el Tesoro de Charilla, compuesto por un total de 44 ítems–, y el Museo Arqueológico de Jerez –dos piezas–. También se contará con préstamos del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, del American Numismatic Society, del Museo de Arte de Detroit, The Hispanic Society Museum & Library y del Museo de Arte Islámico, Doha (Qatar).

La muestra, coproducida por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, y el Institute for the Study of the Ancient (ISAW), exhibirá hasta el 2 de marzo de 2025 una selección de capiteles, basas y otros elementos arquitectónicos que ilustran la evolución

'Picasso/ Koons', exposición sobre el diálogo del pintor con la Alhambra, se mostrará desde diciembre hasta marzo de 2025

El Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera ultima la colección de su primera exposición permanente

de la decoración califal en conservación con otras tradiciones arquitectónicas existentes. La exposición se podrá ver en la sede del Institute for the Study of the Ancient World y estará comisariada por el director del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zhara, Antonio Vallejo, junto a Eduardo Manzano, del Consejo Superior de Investigación Científica, bajo la responsabilidad de Roberta Casagrande-Kim, en representación del ISAW,

Otros proyectos

Por otro lado, el consejero anunció que la exposición sobre el Diálogo con Picasso en la Alhambra, que llevará por título 'Picasso/Koons', se inaugurará en diciembre y permanecerá expuesta hasta marzo de 2025. También en materia artística, esta vez en la provincia de Málaga, se ultiman trámites para contar a partir de septiembre con el legado Eugenio Chicano compuesto por unas 300 obras, más de 100 obras gráficas, entre 10 y 20 esculturas y cerámicas, libros y catálogo, así como otros enseres de interés.

Los yacimientos arqueológicos son otros de los pilares de la cultura andaluza. En este sentido, en el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera se está ultimando la colección que integrará el espacio dedicado a la primera exposición permanente con la que contará el sitio. Además, Cultura está interviniendo en el Carambolo para recuperar el espacio donde fue hallado el tesoro y dotarlo de contenido para uso cultural. Las primeras actividades se organizarán a lo largo de este año, y en 2025 se convocará un concurso de ideas para el centro de recepción e interpretación. Por otra parte, los efebos hallados en Pedro Abad, Apolíneo y Dionisiaco, se expondrán a partir de octubre en el Museo Arqueológico de Córdoba, tras su paso por el IAPH.

En cuanto a flamenco, se realizará una exposición itinerante de la guitarra española del luthier Juan Pagés, que comenzará en Écija, tierra natal de Pagés, y terminará en Jerez, donde se expondrá una vez finalicen las obras del Museo del Flamenco de Andalucía. En este mismo apartado se van a firmar convenios con todas las universidades públicas para culminar la Red de Cátedra de Flamenco.

Además, la Junta tiene en el horizonte las conmemoraciones de Manuel de Falla, el Centenario de la Generación del 27, el centenario de la Exposición del 29, y el 150 aniversario del nacimiento de Julio Romero de Torres.

La consejera de Turismo de España en Miami, Elvira Marcos Salazar, resalta la imagen que se tiene de Sevilla en Estados Unidos: «Ven a la ciudad como un lugar vibrante, seguro y acogedor»

Los porqués del éxito del turismo americano

R. ARROCHA SEVILLA

Con el aumento considerable del turismo norteamericano en la capital de Andalucía, y el acuerdo entre el aeropuerto de Miami y el de Sevilla para abrir una conexión a la espera de que se acelere la fabricación de aviones de algunas compañías interesadas, la consejera de Turismo de España en Miami, Elvira Marcos Salazar, analizó para ABC algunos de los motivos «claves» en este crecimiento, y recordó que el año pasado, 2023: «El turismo norteamericano sigue aumentando en Sevilla. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, el año pasado recibió una cifra récord de 231.447 turistas, y más de medio millón de pernoctaciones (534.844). En el inicio de este 2024, en el primer trimestre, el crecimiento está un 20% por encima del de 2023 en el mismo periodo».

Elvira Marcos aseguró que la impresión que tiene el norteamericano con respecto a Sevilla es muy positiva: «Es evidente que las expectativas son muy positivas por distintos motivos. La historia milenaria de la ciudad y su conexión con América, los grandes monumentos, las posibilidades que ofrece para disfrutar de la buena gastronomía, las compras, etc, son atractivos que el norteamericano está descubriendo y con los que se está sorprendiendo. El ciudadano de Estados Unidos es un turista que disfruta mucho de las tradiciones locales; le gusta comprender y rescatar las culturas locales de los destinos que visita y Sevilla es un lugar lleno de historia que todavía se siente en su cultura y en sus calles, restaurantes y comercios. Además, Sevilla tiene una imagen positiva en Estados Unidos, con un gran atractivo. La perciben como una ciudad vibrante, segura y acogedora».

Más detenidamente, la consejera de Turismo de España en Miami desglosó hasta cuatro grandes razones

«El ciudadano de Estados Unidos es un turista que disfruta mucho de las tradiciones locales», subrayó Elvira Marcos

que hacen de Sevilla un lugar muy interesante para el turista americano: «Por un lado, está la faceta histórica y cultural con monumentos como el Alcázar y la Catedral, y barrios como Santa Cruz. Por otro, también importante, Sevilla es una ciudad vibrante y festiva con eventos como la Feria de Abril y la Semana Santa. También está la gastronómica. Posee una co-

cina rica y variada, incluyendo tapas y vinos tradicionales que se fusionan con nueva gastronomía local. Y luego también está el lado que la hace competitiva para el turista de Estados Unidos».

La consejera de Turismo de España insistió en este asunto. «La fortaleza del dólar convierte a España en un destino con una excelente relación

calidad-precio. En general, los turistas estadounidenses tienen un poder adquisitivo relativamente alto, lo que los convierte en un segmento de mercado importante para Sevilla».

La máxima responsable del Turismo de España en Miami habló, igualmente, de la vinculación de Sevilla con la ciudad de Florida: «La existencia de un vuelo directo entre los dos aeropuertos beneficiaría el flujo entre las dos ciudades. Lo más importante para ello es seguir trabajando la imagen del destino, Sevilla, y dando a conocer aquí sus gran oferta turística, de ocio y cultural, y la excelente calidad de sus infraestructuras. Son dos ciudades con muchos lazos comunes, no sólo por la importancia de la comunidad latinoamericana de la ciudad de Miami, sino también por algunos lazos culturales, como es el hecho de que Coral Gables, una ciudad colindante con Miami, sea ciudad hermana de Sevilla. Gran parte de la arquitectura más emblemática de la ciudad está inspirada en la arquitectura española, especialmente andaluza e incluso con clara referencia a la Giralda».



La consejera de Turismo de España en Miami, Elvira Marcos Salazar, en un acto en Estados Unidos // ABC

Andalucía necesita 90.000 viviendas nuevas para atender la demanda

► El Gobierno pide que se ejecute su ley y la Junta se niega y ultima su propia normativa

J. ALONSO
SEVILLA

La subida de los precios de la vivienda en venta y en alquiler especialmente en los grandes núcleos urbanos en la comunidad autónoma y el crecimiento constante del número de viviendas con fines turísticos se están consolidando como una de las prioridades sociales en la población y como la base de protestas como las registradas las últimas semanas en Cádiz o Málaga. Ante esta realidad, la Junta de Andalucía mantiene una línea argumental clara: hay un descenso de la oferta residencial que está tensionando aún más el mercado y que responde, a su juicio, a dos factores. Por un lado, a los mensajes difundidos en torno a la ley estatal (no tanto a su aplicación puesto que realmente no se ha implementado en Andalucía). Y, por otro lado, a la caída de la promoción nueva de viviendas durante los últimos años. Dar respuesta a estos dos fenómenos es el objetivo fijado por la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio para el trámite de aprobación de su nueva ley autonómica cuyo anteproyecto se aprobará en julio y que sustituirá a la normativa aprobada por el Parlamento andaluz en el año 2010 (con PSOE e IU en el Gobierno).

Para la Junta de Andalucía, el principal problema de la vivienda en Andalucía es la falta de oferta. Como base para este diagnóstico, la Consejería utiliza el último informe del Banco de España que establece que en Andalucía el año 2023 se cerró con un déficit de viviendas nuevas en relación con la demanda existente de nuevos hogares de casi 60.000, una cifra que se elevará en otras 30.000 más en 2025. En total, por tanto, el déficit acumulado asciende a 90.000 nuevos pisos. Es el resultado de la evolución del sector durante los últimos ejercicios. Entre 2000 y 2010 se finalizaron 102.000 viviendas y entre 2010 y 2020 apenas 12.000.

Para la consejera de Vivienda, Rocío Díaz, que compareció ayer en el Parlamento andaluz, revertir esta tendencia y frenar este déficit es la base de la nueva ley y de la estrategia autonómica. De hecho, desde lo público, afirmó que ya se han lanzado 10.258 nuevas viviendas protegidas.

El segundo factor clave de la subida de precios y del empeoramiento del problema de la vivienda en Andalucía es según la Junta la nueva ley estatal. Esta normativa fijó la posibilidad de que las administraciones autonómicas intervinieran en el mercado del alquiler a través de la declaración de zonas tensionadas. Un año después sólo lo ha hecho Cataluña. Ayer, el ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, instó al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, a actuar conforme a la normativa. También lo hicieron en el Parlamento los grupos de PSOE y la coalición Por Andalucía.

Sin embargo, la posición de la Junta es completamente opuesta. Las autonomías deciden si aplican o no la norma. Y la consejera Rocío Díaz subrayó ayer de nuevo que el Gobierno andaluz rechaza cualquier actuación «intervencionista» sobre el mercado de la vivienda. Es más, considera que el problema de la vivienda deriva de los mensajes que se han lanzado en torno a la ley estatal y que han reducido la oferta. La nueva ley andaluza, cuyo anteproyecto se aprobará en julio, viene de hecho con el objetivo de «reparar el daño» de esta normativa. No sólo no se aplicará la ley estatal, sino que habrá una legislación autonómica que la contrarreste.

Pero existe un tercer factor, además de la falta de vivienda nueva y de los posibles efectos de la nueva ley: el im-

La Junta defiende su norma de pisos turísticos y el PP andaluz pone a Cádiz de ejemplo por no dar licencias



Promoción de viviendas // VALERIO MERINO

pacto de la vivienda turística en la oferta y en los precios especialmente en los núcleos urbanos.

La Junta de Andalucía defiende el paso dado este año con la aprobación del nuevo decreto sobre viviendas turísticas. Así lo hizo en el Parlamento la consejera Rocío Díaz. Pero la oposición reiteró su denuncia: no hay una normativa autonómica suficiente para afrontar este fenómeno y hay dudas e

inseguridad jurídica en los ayuntamientos que tienen que regularla. De ahí las diferencias de mensajes entre ciudades como Cádiz o Sevilla.

En este sentido, el PP andaluz se inclinó ayer más por el primer modelo: puso a Cádiz como ejemplo por anunciar que no dará más licencias de viviendas turísticas en el casco antiguo.

Más información en Economía

Récord en las cooperativas agroalimentarias 11.000 millones

► Es la primera vez que supera esta barrera tras crecer las ventas un 5,7% en 2023

N.B.
SEVILLA

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía celebró ayer su asamblea general, en la que se destacó el peso de las cooperativas federadas en la economía de la región, con un volumen de facturación que ha superado «por primera vez» la barrera de los 11.000 millones de euros en 2023 (concretamente 11.069 millones, un 5,7% más). El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, Fulgencio Torres, valoró la capacidad de estas empresas de economía social para «seguir creciendo en tiempos adversos», aunque «ese incremento no se haya traducido en beneficios, pues los costes de producción siguen disparados».

Durante su intervención, hizo alusión al «fuerte impacto» que ha tenido la sequía, que ha dejado muchas hectáreas sin cultivar y ha puesto de manifiesto el déficit que tiene la comunidad en infraestructuras hidráulicas. «Urge que el agua llegue a nuestras explotaciones desde todas las fuentes y vías posibles. También a través de una red de tuberías como está haciendo nuestro vecino Marruecos, que ha apostado por construir autopistas de agua que lleven el recurso del norte al sur», argumentó Torres. Para ello, pidió la interlocución con las administraciones que tienen las competencias en esta materia. Otra de las reivindicaciones de la Federación que compartió es «la necesaria simplificación administrati-



Asamblea de Cooperativas Agro-alimentarias // C. A.

va», que consideró «la gran asignatura pendiente». Además, señaló problemas como la falta de mano de obra y la necesidad de seguir digitalizando y profesionalizando las cooperativas, cometidos en los que pidió la ayuda de la Junta de Andalucía.

641 cooperativas

El guante lo recogió la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Rocio Blanco, que clausuró la gran cita de la economía social andaluza. Por su parte, destacó la fortaleza de esta organización, que agrupa a 641 cooperativas con más de 642.000 socios, y que supone el 60% de la producción agraria andaluza con una facturación superior a los 11.000 millones de euros. Blanco aseguró que las cooperativas

del sector son un «pilar económico de la comunidad» y puso como ejemplo el último récord alcanzado por las exportaciones agroalimentarias andaluzas, que en el primer trimestre se situaron en los 4.512 millones de euros, un crecimiento interanual del 9,6%. «Podemos presumir de que 17 de las 20 cooperativas más exportadoras de nuestro país son andaluzas», añadió la consejera.

Por su parte, la viceconsejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Consolación Vera, definió a las cooperativas como «un anclaje para la población rural». «Si de algo podemos presumir es de que tenemos menos núcleos vacíos que otros territorios y eso es gracias a la agricultura y a la ganadería», concluyó.

Persán acuerda con Cepsa el uso de biocombustibles en sus suministros

● Evitará la emisión de 126 toneladas de CO₂ al año en el trayecto de los camiones cisterna

Redacción SEVILLA

Persán y Cepsa Química anunciaron ayer la firma de un acuerdo para que el transporte de suministros de productos químicos de Cepsa a las instalaciones de la multinacional sevillana se realice utilizando diésel 100% renovable (HVO). Con este acuerdo para impulsar la sostenibilidad del transporte de estos productos se evitará la emisión de alrededor de 126 toneladas de CO₂ al año, cantidad similar a la que absorbe un bosque de más de 8.000 árboles durante ese mismo periodo.

Cepsa Química y Persán tienen una larga relación comercial, ya que la primera suministra desde 2008 –y antes lo hacía Petresa, integrada junto a Interquisa y Ertisa en la actual Cepsa Química–, a través de camiones cisterna, ácido sulfónico lineal o LABSA, la materia prima con la que se elabora más del 60% de los detergentes biodegradables, tanto para uso doméstico como industrial.

Con una producción que supone casi el 20% del mercado internacional, Cepsa Química es el primer productor mundial de alquilbenceno lineal o LAB, la base con la que se elabora el ácido sulfónico que se envía, entre otros clientes, a Persán.

A partir de ahora, este producto será transportado desde San



José María Solana, director de Cepsa Química y Antonio Somé, CEO de Persán.

Roque, en la provincia de Cádiz, a las instalaciones de Persán en Sevilla utilizando HVO, un biocombustible de segunda generación (2G) que Cepsa produce en el Parque Energético La Rábida, en Huelva, a partir de residuos orgánicos, como aceites usados de cocina o desechos agrícolas, fomentando así la economía circular. El resultado es un diésel renovable que, durante todo su ciclo de vida, logra reducir hasta en un 90% las emisiones de CO₂, en comparación con los combustibles tradicionales.

Para el CEO de Cepsa Química, José María Solana, el acuerdo firmado entre ambas compañías, “se enmarca dentro de nuestra estrategia Next Chemicals in Positive Motion, un proceso transformador y regenerador que está llevando a cabo Cepsa Química para impulsar la transición hacia produc-

tos y procesos más sostenibles, como principio necesario para realizar una transición ecológica integral y equilibrada que mejore la vida cotidiana de las personas, las empresas y el conjunto de la sociedad”.

Por su parte el CEO de Persán, Antonio Somé, subrayó que “la sostenibilidad es una prioridad para Persán en todas sus áreas de actividad. Este compromiso es extendido a todos nuestros partners como Cepsa, con quien hoy celebramos la firma de este acuerdo que se enmarca dentro de nuestro plan *Director de Sostenibilidad*, donde la reducción de las emisiones de CO₂ ocupan un lugar prioritario. Este compromiso, sin lugar a duda, contribuirá a la creación de un futuro más sostenible y ecológico”.

Este acuerdo está en línea con la estrategia de sostenibilidad con

un enfoque global ESG que desarrolla Persán. Una estrategia que ha permitido a la compañía presidida por Concha Yoldi y dirigida por Antonio Somé implantar políticas de desarrollo que revierten en el bienestar de sus empleados y de su cadena de valor, así como un modelo de gobernanza que integra la sostenibilidad en el día a día de la empresa y la inversión en tecnologías que reducen su huella ambiental.

Asimismo, este esfuerzo ha permitido a la compañía andaluza renovar el *Sello Reduzco*, distintivo otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que reconoce a entidades que han logrado una disminución sostenida de su huella de carbono. En el caso de Persán, el Ministerio avaló que sus emisiones se redujeron en un 14% en el último trienio.

VISITA DEL ALCALDE

Los Arcos invertirá 23 millones en una nueva reforma

ABC SEVILLA

El centro comercial Los Arcos, uno de los que más historia tiene en Andalucía, seguirá apostando por una mejora en sus instalaciones con la segunda fase de la remodelación, presupuestada en 23 millones de euros, tal y como ha indicado el alcalde de la ciudad, José Luis Sanz.

El máximo edil se reunió ayer con representantes de la compañía Castellana Properties, propietaria de

un centro comercial que le mostraron al primer edil en qué consistirá esta nueva fase de remodelación de Los Arcos.

El alcalde de Sevilla manifestó que «es una magnífica noticia para Sevilla que se lleve a cabo esta remodelación, que contará con una inversión de más de 23 millones de euros y que supondrá una transformación para esta zona que pronto contará con cientos de nuevos vecinos que ocuparán

las promociones que están previstas en la Cruz del Campo».

«Desde Castellana Properties tienen previsto acometer una gran reforma que actualizará esta zona de la ciudad, que se convertirá en un nuevo polo de atracción comercial y de ocio, que contará con nuevos comercios y zonas de restauración, que esperan estar finalizadas para el cuarto trimestre de 2025» concluyó Sanz.

La intención de los propietarios del centro comercial Los Arcos es la de seguir apostando por Sevilla, ciudad estratégica en su expansión. Desde que compraran el centro comercial, lo cierto es que la evolución en cuanto a las instalaciones ha sido sobresaliente.

Diputación y Junta se enfrentan por la lucha contra el virus del Nilo

► Se acusan las dos de desentenderse tras la petición de ayuda de 11 municipios

CRISTINA RUBIO
SEVILLA

La presencia de plagas de mosquitos que podrían transmitir el virus del Nilo en once municipios preocupa a sus habitantes. Estos son Palomares del Río, Villamanrique de la Condesa, Bollullos de la Mitación, Isla Mayor, Aznalcázar, Coria del Río, Almensilla, La Puebla del Río, Los Palacios y Villafranca, Las Cabezas de San Juan y Lebrija. El pasado miércoles representantes de las localidades afectadas se reunieron con el diputado provincial de Servicios Públicos Supramunicipales de la Diputación de Sevilla, Gonzalo Domínguez para solicitar la ayuda urgente de la Junta de Andalucía. La Diputación asegura que va a asumir la cuantía económica que sea necesaria, para atender lo antes posible a los vecinos

afectados. Para ello, es necesario que la Junta de Andalucía declare la situación de emergencia, ya que sin esa resolución los órganos de fiscalización de la Diputación no permiten que inicien ningún tipo de solución.

En ayuntamientos como en el de Villamanrique de la Condesa se vienen haciendo desde 2021, año en el que en este municipio se detectó el primer caso de Virus del Nilo, la vigilancia de trampas para los mosquitos y fumigaciones. Además, se mantiene al tanto a la población de la alerta mediante sus canales de difusión. Francisco Javier Domínguez, alcalde de esta localidad, declara que los trabajos de prevención deberían llevarse a cabo por parte de la Junta de Andalucía, ya que se trata de un tema de salud pública.

«No tenemos recursos económicos ni los medios técnicos y humanos para desarrollar una fumigación a gran escala»



Imágen de un mosquito del género Culex, transmisor del virus del Nilo// ABC

“ Desde el ayuntamiento hemos dedicado 9000 euros a las labores de prevención y fumigación necesarias para el bien de los vecinos. Estamos haciendo todo lo que está en nuestra mano pero somos un municipio de a penas 4600 habitantes y estas actuaciones se van de nuestras competencias.”

La Junta de Andalucía por su parte, acusa a la Diputación de Sevilla de «no ejercer, de manera reiterada, las competencias de asistencia técnica y

económica a los ayuntamientos de la provincia». En el comunicado emitido este jueves, la Consejería de Salud indica que el pasado mes de junio, se celebraron dos reuniones con motivo del asunto, «a la reunión del 20 de junio, la Diputación de Sevilla ni siquiera asistió». Dada la situación, se ha convocado una tercera el próximo 9 de julio a las 16,00 horas. «Además, existen sentencias tanto del TSJA como del Supremo que dictaminan que son las administraciones locales las que deben ejercer las competencias decretadas por la Junta en la ejecución de control de los mosquitos», añade la Consejería de Salud.

Plantaciones de arroz

La Fiebre del Nilo Occidental es una enfermedad viral transmitida principalmente por mosquitos del género Culex, de la cual se han incrementado los casos en Andalucía desde 2020. El repunte de este verano, viene dado por las plantaciones de arroz cercanas a la comarca afectada, que tras dos años han vuelto a sembrarse.

La diputación añade que a pesar de lo que dice la Junta «no podemos dejar a estos once municipios desasistidos, porque ni tienen los recursos económicos, ni tienen los medios técnicos y humanos para poder desarrollar una fumigación a gran escala».

CASO ERE

Las defensas pedirán archivos de piezas tras el borrado de delitos

- ▶ Abogados de investigados aseguran que sólo hay malversación en las ayudas que no se han destinado al fin previsto
- ▶ El juzgado no para tras el viraje del TC y mantiene la instrucción de decenas de ramas de esta causa de corrupción

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Las defensas de los investigados en el caso ERE han tomado nota de la nueva doctrina que aplica el Tribunal Constitucional (TC) para rebajar las penas y exonerar de delitos a los antiguos altos cargos socialistas de la Junta de Andalucía condenados por el procedimiento específico de ayudas. Y van a aprovechar esa bala jurídica en su favor. Preparan una batería de escritos para pedir el archivo de decenas de piezas en las que están encausados empresarios y antiguos altos cargos que recibieron o concedieron diferentes ayudas de manera irregular a empresas y otras entidades como ayuntamientos gobernados por el PSOE en esta macrocausa de corrupción que instruye el magistrado José Ignacio Vilaplana en Sevilla. La ofensiva jurídica no será inmediata. Antes, la Audiencia Provincial de Sevilla tendrá que redactar nuevas sentencias sobre los miembros de la antigua cúpula del Gobierno andaluz, recogiendo los dictados del bloque progresista del TC sobre el sistema diseñado para sortear los controles en el reparto de 680 millones de euros durante una década desde la Junta. Como la partida presupuestaria que nutría el fondo aparecía en las leyes de Presupuestos automáticos desde 2002 a 2009, los magistrados liderados por Cándido Conde-Pumpido, estiman que no puede considerarse ilegal el procedimiento. De ahí que haya reducido sustancialmente los delitos de prevaricación administrativa y malversación a las modificaciones presupuestarias aprobadas con anterioridad a dicha fecha.

Esta regla tiene también sus excepciones. Cuando los fondos públicos se hayan destinado a fines distintos de los previstos en el programa 31L, que eran las ayudas sociolaborales y a empresas, entonces habrá campo para perseguir la malversación con la cárcel. De hecho, hay antiguos altos cargos que siguen presos, como Antonio Fernández a los que el propio TC no libra de responder

penalmente por estas desviaciones de dinero público en su condición de consejero de Empleo desde 2004 a 2010. Estaba al mando del departamento que repartía las ayudas. El caso más flagrante es el de los intrusos que se colaron en ERE de empresas donde no habían trabajado para cobrar una prejubilación financiada por la Junta, pero hay muchos más, como los empresarios que dedicaron la subvención a pagar nóminas, tapar trampas o hacer un hotel.

Hasta el pasado 6 de junio, el sumario abarcaba 134 investigaciones separadas en distinta fase procesal, de las que 61 están concluidas y se han mandado a la Audiencia de Sevilla para celebrar el correspondiente juicio.

Serrano: «No tenía sentido. ¿Cómo iba a ser ilegal la ley?»

Tras un año y medio en la cárcel por el caso de los ERE el ex director general de la Agencia Idea Miguel Ángel concedió al programa Hora 25 de la Cadena SER su primera entrevista en la que relató la «dureza» de la experiencia en la cárcel, el dolor por «el tiempo perdido» y la tristeza porque «haya tenido que llegar al final del proceso»: «Nadie podía entender que estuviéramos siendo procesados por haber hecho lo que teníamos que hacer. Si una ley es de obligado cumplimiento, como son todas las leyes, qué ocurre: ¿qué si la cumpla delinco y si no la cumpla también delinco? ¿Delinco haga lo que haga?(...) Una ley no puede ser ilegal, por definición. Nos limitamos a cumplir una norma de presupuestos aprobada».

Desarrollar las distintas ramas del frondoso árbol de los ERE, tras trece años y medio de instrucción, no va a ser una tarea fácil, entre otras cosas porque el TC no es un órgano jurisdiccional y las decisiones que adopta, como la reducción de penas de exconsejeros como Francisco Vallejo o Carmen Martínez Aguayo, afectan única y exclusivamente a ellos. Fuentes jurídicas consultadas insisten en que la mayor parte de las ayudas se distribuyeron sin ningún procedimiento administrativo ni expediente.

La concesión fue ilegal

La concesión fue tan ilegal como nulo su seguimiento, por lo que siguen vigentes los delitos de malversación y prevaricación, aclaran. Esta semana, en plena revisión de los recursos de amparo en el TC, diversos operadores que intervienen en el sumario han estado trabajando con normalidad y así van a seguir.

Desde el lado de las defensas de los investigados, en cambio, creen que el giro que ha dado el TC a la rama que involucraba a la antigua cúpula de la Junta «afectará al devenir de las piezas por enjuiciar», apuntaba el letrado Juan



Carlos Alférez, del bufete sevillano Constitución 23, que defiende al ex director general de IDEA Miguel Ángel, el primer ex alto cargo que salió de la prisión por la doctrina del TC.

El Gobierno andaluz de Juanma Moreno (PP) augura que el viraje va a complicar la recuperación del dinero defraudado. Alférez lo ve de otra manera. «La solución que el Constitucional ofrece al caso es perfectamente compatible con la recuperación del dinero público que verdaderamente se haya malversado». Explica que «el TC no ha decretado que no exista malversación en términos absolutos, más al contrario, mediante un pronunciamiento simple y claro, mantiene su existencia en la concesión de aquellas ayudas que hayan supuesto una desviación de la finalidad para la cual el legislador autonómico decidió que se aplicase la bolsa presupuestaria, lo que determina la inmediata absolución de todos los que no hubieren participado en la decisión de desviar el caudal público de su finalidad». A su vez, «aquellas ayudas que fueran conformes con la finalidad contenida en la ley, dejarán de ser malversadoras y con ello, que la inmensa mayoría del programa presupuestario no pueda seguir ya considerándose como malversación, pero sí que supone que, evidentemente, los excesos puntuales, las desviaciones concretas que se hayan producido, tendrán que ser enjuiciadas y analizadas, una a una, en las diferentes piezas». Es lo que «con toda lógica jurídica las defensas hemos venido sosteniendo desde el comienzo del caso», añade Alférez.



El ex consejero Francisco Vallejo tras salir de la cárcel // MANUEL GÓMEZ

El Constitucional retrasa la salida de prisión de Fernández y Rodríguez Román

● Son los dos últimos ex altos cargos que siguen encarcelados tras la anulación de las sentencias por la corte de garantías, que en este caso no ha anticipado el fallo a la Audiencia de Sevilla

Jorge Muñoz

La excarcelación de los dos últimos ex altos cargos que siguen en prisión por el caso de los ERE se retrasa por el Tribunal Constitucional. El ex consejero de Empleo Antonio Fernández y el ex viceconsejero de Innovación Jesús María Rodríguez Román, permanecen privados de libertad a pesar de que la corte de garantías estimó parcialmente el pasado miércoles sus recursos de amparo, al igual que sucedió con los ex consejeros Francisco Vallejo y Carmen Martínez Aguayo, que quedaron en libertad ese mismo día, si bien Martínez Aguayo disfrutaba desde junio del tercer grado penitenciario que le permitía sólo tener que regresar a dormir en el Centro de Inserción Social (CIS) Luis Jiménez de Asúa.

Fuentes del caso explicaron ayer a este periódico que los magistrados de la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla no recibieron durante la jornada del miércoles ni en la de ayer jueves la comunicación de la sentencia del Tribunal Constitucional que ha estimado parcialmente los recursos de amparo de estos ex altos cargos y ordenaba dictar una nueva sentencia, por lo que los jueces no han acordado la excarcelación de Antonio Fernández, que cumple condena en la prisión de Puerto III, y de Jesús María Rodríguez Román, que está en Sevilla-I.

En cualquier caso, las fuentes consultadas han mostrado su extrañeza por el hecho de que, a pesar de que todos los recursos de estos ex altos cargos se resolvieron el mismo día, se haya anticipado sólo el fallo de unos ex altos cargos y de otros no, lo que hace pensar que el Alto Tribunal se haya planteado notificar directamente el contenido de la sentencia, una vez que esté publicada, algo que podría producirse hoy.

Tras las sentencias del Tribunal Constitucional que han dado un vuelco al caso de los ERE, ordenando anular las condenas por los delitos de prevaricación y malversación de caudales público por los que fueron condenados en el juicio del denominado "procedimiento específico" o "pieza política" de la macrocausa, la Audiencia ha ordenado la excarcelación ya de tres ex altos cargos: los ex consejeros Francisco Vallejo y Carmen Martínez Aguayo, y el ex director de la



El ex consejero de Empleo, Antonio Fernández.



El ex viceconsejero de Innovación, Jesús Rodríguez Román.

"No podía prever que incurriera en un delito por cumplir la ley"

Miguel Ángel Serrano, primer excarcelado por el Constitucional tras la anulación de su condena por el caso de los ERE, reafirmó ayer su absoluta inocencia y, tras un "larguísimo proceso" iniciado en 2011, confesó que él y otros encausados esperaban que "alguien en algún momento parara la locura" que ha supuesto un "atropello sin contemplaciones" de sus derechos. "Nosotros hemos estado convencidos de nuestra inocencia desde el primer día", destacó en una entrevista con la agencia Efe en que fuera director de la Agencia de Innovación



Miguel Ángel Serrano Aguilar.

agencia IDEA Miguel Ángel Serrano Aguilar.

Estos ex altos cargos habían sido condenados a penas de entre seis y casi ocho años de prisión –en el caso de Antonio Fer-

nández, al que se impuso la máxima condena–, y llevaban privados de libertad desde diciembre de 2022, en el caso de Carmen Martínez Aguayo, y de enero de 2023, el resto de los ex al-

tos cargos. El ex consejero Francisco Vallejo criticó el pasado miércoles, a su salida de la cárcel de Sevilla-I, que se había "comido un año y medio de cárcel sin una sola prueba".

Desarrollo de Andalucía (IDEA), quien fue condenado a seis años y medio de prisión. Después de que el Constitucional haya anulado su condena al estimar parcialmente su recurso de amparo, al entender que se ha vulnerado el derecho a la legalidad penal y su presunción de inocencia, Serrano exigió respeto a la decisión de este tribunal de garantías. "Después de haber asumido todas y cada una de las decisiones judiciales con absoluto estoicismo, me siento en la legitimidad y en el derecho de exigir a todo el mundo que también respete ésta", aseguró este ex alto cargo de la Junta, que salió el pasado martes de la cárcel de Sevilla en la que estuvo interno el último año y medio.

Las sentencias del tribunal de garantías, que cuentan con un voto particular de los magistrados del ala conservadora, han venido a declarar que se han vulnerados los principios de legalidad penal y de presunción de inocencia, destacando que los órganos judiciales han realizado una interpretación y aplicación imprevisible del delito de malversación (art. 432 CP), prohibida por el derecho a la legalidad penal (art. 25.1 CE).

En la mayoría de los casos la exoneración de la condena no es total –como sí sucede en el caso del ex director de la agencia IDEA Miguel Ángel Serrano Aguilar–, sino que hay algunas excepciones en las que la corte de garantías no ampara a los reu- rrentes: se trata de la disposición de fondos públicos para fines distintos a los previstos en el citado programa 31 L; esto es, las ayudas sociolaborales y a empresas en crisis; y también algunas modificaciones presupuestarias que se hicieron al margen de este programa presupuestario.



Usuarios a las puertas de un centro sanitario de Andalucía // RAÚL DOBLADO

PLAN DE VERANO DEL SAS

El SAS pagará 500 euros a los MIR que refuercen las zonas de difícil cobertura

► El plan de verano del Salud oferta 363 plazas de Medicina de Familia y otras 293 para el resto de especialidades

FRAN PIÑERO
SEVILLA

Un total de 656 Médicos Internos Residentes (MIR) tendrán la llave del verano sanitario en Andalucía. La Consejería de Salud y Consumo detalló ayer las cifras de la solución en extremis con la que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) capeará la acuciante falta de facultativos durante el período estival y vacacional.

De esos seis centenares y medio más de la mitad serán Médicos de Familia (363), reservándose las 293 plazas restantes para el resto de especialidades con necesidad de apuntalar la plantilla.

Para este esfuerzo, más efectivo que simbólico, la Junta añadirá un complemento económico de 500 euros a

las nóminas. Sin embargo, para percibirlo tendrán que aceptar el encargo voluntario de rotar por centros que tienen de por sí dificultades a la hora de encontrar personal sanitario.

La intención de la Junta es «conseguir cubrir el máximo de estas plazas vacantes», por ello, la práctica totalidad de las 656 convocadas (641) son las relativas a centros de difícil cobertura. De hecho, todas las de Medicina de Familia se ofrecen en este bloque, y hasta se añaden siete plazas más que habían quedado vacantes en ofertas previas, hasta llegar a 370.

La matización sindical

La compensación se ha duplicado en el último momento, pues inicialmente el SAS había puesto sobre la mesa un pago de 250 euros, además de la promesa de contratos que llegarían una vez pasado el verano. Cabe destacar que esta promoción sufrió los envites de la pandemia al inicio de su formación, y dadas las delicadas circunstancias a corto plazo, «pierden oportunidades para trabajar durante el período estival».

La mayoría sindical califica de «ridículo» el complemento

Tres de los cinco sindicatos principales dieron la espalda al complemento MIR en la Mesa Sectorial.

Para UGT, la situación es «lamentable y esperpéntica», pues aseguran que se trata a los MIR de «auténticos becarios baratos», lo que «va a provocar un efecto cascada en todos los residentes de años anteriores».

En Satse se mostraron aún más concretos, pues no convence que el complemento sea «sólo para médicos» y sólo para este verano. Entienden que debería plantearse «para siempre y no para cuando a la Junta le interesa».

Finalmente, CCOO afea que no se haya «tenido en cuenta la propuesta de elevar el plus a 1.000 euros, pagar los desplazamientos para actividades formativas y un complemento de residencia para todos los residentes».

La medida ha salido adelante gracias al voto de Csiy y del Sindicato Médico Andaluz en la Mesa Sectorial

En ese sentido, la Consejería entiende el planteamiento como «una oportunidad docente», que «posibilita la solicitud de rotatorio externo en el último tramo de su residencia en el centro y servicio donde se le oferte el contrato, con el objetivo principal de afrontar sus competencias casi plenas como especialista en un entorno distinto, que suponga una evolución en su aprendizaje antes de finalizar su residencia».

El discurso del aprendizaje no caló en la Mesa Sectorial celebrada ayer, donde se subrayó la «miseria» de la cuantía inicial. De hecho la sección sanitaria de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) logró convencer al Gobierno regional para realzar el montante pues, en palabras de su presidente en Andalucía, Victorino Girela, «no era lógico que, por hacer el trabajo de un adjunto, se les retribuyese con una cantidad ínfima».

Su voto y el del Sindicato Médico Andaluz fueron los que aprobaron la medida económica, que sin embargo se topó con la negativa de Satse, UGT y CCOO. El siguiente paso es que el Consejo de Gobierno lo revista de la oficialidad final, algo que se prevé ocurrirá el próximo martes.

Además de la decisión del pago, el ente regional tuvo que dictar una resolución, en base a las directrices marcadas por la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i, con la que hacer efectiva la reordenación de la autorización de las rotaciones externas, que entraña dos cambios positivos: se permite un plazo de solicitud más corto, de 30 días; y además «la posibilidad de rotar al final de la residencia en el Sistema Sanitario Público de Andalucía».

El ajuar del Carambolo se expondrá en la sala Santa Inés

► Bernal prevé además un calendario de plazos para la ampliación del Museo de Bellas Artes

R. V.
SEVILLA

El consejero de Turismo, Cultura y Deportes, Arturo Bernal, confirmó ayer que la Sala Santa Inés, ubicada en la céntrica calle de Sevilla Doña María Coronel, albergará el tesoro del Carambolo en 2025, como ya adelantó ABC hace unos meses. La exposición, titulada 'Entre tiempos, el Museo Arqueológico abierto en Santa Inés', comenzará una vez finalicen los trabajos contratados hace dos años para su adecuación como sede temporal de una colección de piezas del Museo Arqueológico, actualmente cerrado por las obras de rehabilitación y renovación integral que acomete el Ministerio de Cultura.

La muestra, que reunirá una selección con doscientas piezas del centro museístico de la Plaza de América mientras duren las obras hasta 2026-2027, tendrá como protagonista el ajuar tartésico de oro y cerámica, una joya que requiere de fuertes medidas de seguridad, según expresó el consejero durante un encuentro informativo con medios de comunicación en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC).

En este sentido, Bernal insistió en que «hay que construir, prácticamente, una caja acorazada dentro de cada uno de los sitios donde vamos a poner ese tesoro». Un sistema similar al que se encuentra custodiado desde que fue expuesto por última vez en 2012.

El Museo Arqueológico de Sevilla, instalado desde 1946 en el que fuera pabellón de Bellas Artes de la Exposición Iberoamericana de 1929, es un edificio neorrenacentista obra del arquitecto



Una imagen del Tesoro del Carambolo // RAÚL DOBLADO

Aníbal González. Está cerrado desde enero de 2020 para permitir la restauración y reforma integral.

Tras el cierre, la Junta comenzaba el traslado de las más de 700.000 piezas que componen la colección del Museo Arqueológico hasta las naves del Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía, ubicado en La Rinconada, y que cuenta con un área reservada para servir de almacén a todos los arqueológicos de la comunidad.

Por otra parte, la Junta espera conformar con el Ministerio de Cultura el

La exposición se titulará 'Entre tiempos, el Museo Arqueológico abierto en Santa Inés'

calendario de plazos y pasos a seguir para la remodelación del Museo de Bellas Artes de Sevilla en este trimestre, según avanzó Bernal.

Aunque de momento no hay nada fijado, el titular del ramo confirmó el cambio de opinión de Gobierno central de no esperar a que se terminen las obras del Museo Arqueológico para acometer la ampliación de la segunda pinacoteca más importante de España. Ya así lo expresó Miquel Iceta hace poco más de un año en periodo prelectoral y esa misma línea mantiene su sucesor en la cartera, Ernest Urtasun.

Todas las miras están puestas en el año 2029, año del centenario de la gran Exposición Iberoamericana y para el que «deben lucir todos los museos» de Sevilla, apuntó el consejero.

PEPA MILLÁN. PORTAVOZ DE VOX EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

● Considera que el acuerdo alcanzado por populares y socialistas para renovar el CGPJ “es una gran estafa a los españoles”, porque no supone la “despolitización de la Justicia”

“El PP es el mejor flotador para un Sánchez sumamente débil”

José Izquierdo SEVILLA

Pepa Millán (Cabra, 1995) es la voz de Vox en el Congreso de los Diputados. La joven abogada cordobesa traslada seguridad en su argumentación y apunta al PP como sostén de Pedro Sánchez en la actual legislatura. Aunque no lo parezca, hace ya casi un año del 23-J.

—¿Es sostenible esta legislación con la mayoría de Sánchez?

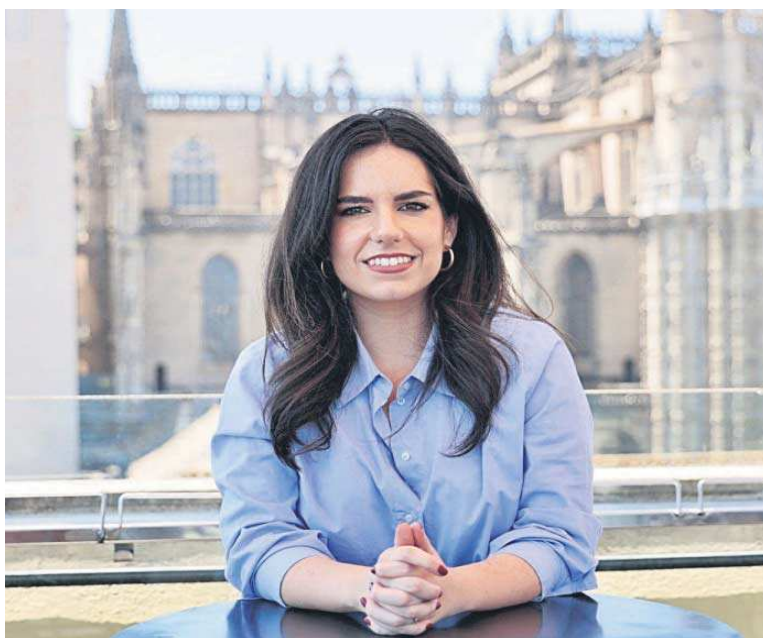
—No es sostenible esa mayoría, más bien minoría, porque se sustenta sobre lo peor de la sociedad, los separatistas y Bildu, los herederos de ETA. Estamos ante el Gobierno más débil de la historia. Pero en su peor momento, con un PSOE cercado por la corrupción, la familia de Sánchez también, entre ataques inadmisibles a los jueces, con medidas contra la libertad de prensa, el PP sale al rescate pactando los miembros del CGPJ y convirtiéndose en el mejor flotador para un Sánchez sumamente débil. El PSOE lo aprovechará para dotarse de una falsa apariencia de estabilidad.

—No ha sentado nada bien en Vox el pacto del CGPJ.

—Ni a los españoles ni a los jueces, que ven cómo su órgano de gobierno, otra vez, queda en manos de los partidos. PP y PSOE lo han presentado como una despolitización del Poder Judicial, pero no lo es. El primero que se rio diciendo que no era vinculante fue el PSOE. Si en 2024 Sánchez te engaña, quieres ser engañado. El PP negoció mientras sacaba a la gente a protestar y resulta que se estaban repartiendo los jueces a nuestras espaldas, en lo que González Pons ha calificado como el inicio de una amistad. Es una gran estafa a los españoles.

—¿Cómo debía renovarse?

—Con las dos proposiciones de ley de Vox para volver al sistema de elección de vocales anterior al de 1985, porque en ese año el PSOE modificó la Ley Orgánica del Poder Judicial para dar inicio a la politización de los jueces. Proponemos que de los 20 vocales, 12 sean elegidos exclusivamente entre y por jueces; y de los ocho restantes, cuatro por el Congreso y cuatro por el Senado. Esa medida fue rechazada por todo el arco parlamentario. Entendemos que el PP no quiere perder su cuota. Entre bomberos no se pisan la manguera. De hecho, ya vimos en el caso de los ERE cómo la juez Alaya denunció que el PP y el PSOE la ha-



Pepa Millán, en la terraza del hotel EME de Sevilla, con la Catedral al fondo.

bían apartado y ahora vemos cómo el Tribunal Constitucional anula penas de los ERE, un tribunal que se pactó entre el PP y el PSOE.

—Pero Feijóo duda de la imparcialidad del TC. Una afirmación bastante grave.

—¿Cómo no va a dudar si ha colocado también a los suyos? Esta semana el consejero de Agricultura de Andalucía denunció el descrédito del Constitucional. Lo estaba desde que dos partidos nombran a sus miembros. Es la consecuencia de colonizar las instituciones. Se habla con normalidad de jueces progresistas o conservadores.

—¿Puigdemont será detenido?

—Tenía que haber entrado en la cárcel y no haber salido. No es nor-

“Europa se ha lavado las manos con la amnistía, Von der Leyen necesitaba a Sánchez para los altos cargos”

mal que un Gobierno conceda indultos si dijo que no los daría, la amnistía si dijo que no la daría, suprimiendo delitos y elaborando un Código Penal a medida de los delincuentes. Y vemos una Europa que se ha lavado las manos con la amnistía y se ha desentendido porque Puigdemont no se ha refugiado en Ankara, sino en Waterloo. Y Von der Leyen se lava las manos porque tenía que repartirse con Sánchez los altos cargos de la UE.

—¿Le preocupa el espacio que está adquiriendo Alvisé Pérez a la derecha de Vox?

—No cuestionamos la forma en que los españoles reaccionan ante este Gobierno. Los votos no son de los partidos, sino de los españoles, y no vamos a entrar a juzgar cómo cree la gente que tiene que enfrentarse al Gobierno. Nos preocupa lo que tenemos enfrente, un Ejecutivo decidido a acabar con cualquier resquicio de libertad.

—¿Esa división de las derechas puede eternizar a Sánchez?

—Lo que hace que se eternice es salir a su rescate, lo que ha hecho

el PP pactando el reparto de los jueces. Lo que eterniza a Sánchez es una oposición que no hace oposición, sino que llega a acuerdos.

—¿Romperán gobiernos autonómicos por el reparto de los inmigrantes?

—Esperamos que el PP cumpla su palabra. Sabe que la inmigración ilegal es un asunto crítico para Vox y que nos oponemos al reparto de menores ilegales por toda España, queremos combatirla y salvaguardar la seguridad de los españoles, algo a lo que ha renunciado el PP.

—Proponen cerrar centros de menores inmigrantes, ¿cuál es la solución entonces?

—Hacer valer las leyes nacionales, los acuerdos internacionales y las

“El Gobierno tiene que decir a Marruecos que cumpla con los acuerdos internacionales sobre inmigración”

fronteras. Vox no dice nada nuevo. Hay leyes y acuerdos que se tienen que cumplir y una frontera que proteger. Canarias, desbordada, no es el destino final de estas personas, engañadas por las mafias y por el Gobierno español, que les promete un futuro falso. Su fin es llegar a Europa continental. El Gobierno tiene que decirle a Marruecos que cumpla con los acuerdos internacionales.

—Vox vota en Europa el reparto de fondos para la inmigración con PP y PSOE.

—¿En qué momento hemos votado eso? Lo que hemos hecho es introducir un registro, que no existía en Europa, para conocer la edad real de los que llegan de forma legal. Vienen personas en edad militar con móviles y que se reparten no sólo por centros de menores desbordados, sino por hoteles. O en Andalucía en los centros de Inturjoven, como con el asalto de la valla en 2021, donde se quedaron muchos jóvenes andaluces sin veranear en esos centros porque estaban llenos de MENA. Eso hizo Juanma Moreno. A nadie le puede caer duda de la lucha de Vox contra la inmigración ilegal. El mensaje es que el que llegue aquí ilegalmente no va a tener futuro, porque creemos que hay que salvaguardar la seguridad de los españoles y la de aquellos inmigrantes que llegan cumpliendo con todas las normas.

—Relacionar inmigración y delincuencia es peligroso.

—¿Las matemáticas son peligrosas? ¿Los datos son peligrosos?

—Depende de quién los interprete.

—Según el INE, en Almería han crecido los delitos sexuales sobre un 45%, la mayoría cometidos por personas nacidas en África. En Cataluña, la mitad de los presos son extranjeros. La población extranjera en España es el 12% y comete casi el 50% de los delitos. No se puede ser negacionista de las matemáticas, existe una correlación entre el aumento de la inmigración ilegal y de la criminalidad.

—Esperamos que el PP cumpla su palabra. Sabe que la inmigración ilegal es un asunto crítico para Vox y que nos oponemos al reparto de menores ilegales por toda España, queremos combatirla y salvaguardar la seguridad de los españoles, algo a lo que ha renunciado el PP. —Hacer valer las leyes nacionales, los acuerdos internacionales y las

“El Gobierno tiene que decir a Marruecos que cumpla con los acuerdos internacionales sobre inmigración”

—Según el INE, en Almería han crecido los delitos sexuales sobre un 45%, la mayoría cometidos por personas nacidas en África. En Cataluña, la mitad de los presos son extranjeros. La población extranjera en España es el 12% y comete casi el 50% de los delitos. No se puede ser negacionista de las matemáticas, existe una correlación entre el aumento de la inmigración ilegal y de la criminalidad. Son datos del Ministerio de Igualdad y del de Interior. Y lo que pone en serio riesgo la seguridad de los españoles, fundamentalmente de las mujeres, es la importación masiva de personas que creen que soy inferior por ser mujer. Eso es lo que traen estas personas. No tenemos ningún problema con el color ni con la raza, pero sí con lo que traen algunos en la cabeza y eso nos alarma. Denunciamos ese discurso buenisimo de muchos políticos desde sus despachos, de sus casas rodeadas de seguridad, a los que se les llena la boca hablando de solidaridad pero no de la de nuestros compatriotas y de la gente más humilde que ve sus barrios degradados y los servicios públicos colapsados por una inmigración ilegal descontrolada.

El CGPJ reorganiza los juzgados que luchan contra el narco



Vehículos de la Guardia Civil aparcados delante de los juzgados del Campo de Gibraltar.

● Van a unificar los partidos judiciales de Algeciras, La Línea y San Roque; y habrá un juzgado exclusivo de violencia en Algeciras

S. B. SEVILLA

No es ninguna sorpresa que los jueces se quejen por la situación de exceso de trabajo en los juzgados andaluces que luchan contra el narco. Pero es un paso más que el órgano de Gobierno de los jueces, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), plantee medidas concretas para tratar de hacer frente a las dificultades con las que se encuentran Barbate, La Línea de la Concepción y Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz; y de Ayamonte y Moguer, en Huelva, así como de las secciones penales de la Audiencia gaditana, empujando por Algeciras. El diagnóstico

es claro; se encuentran en una "situación deficitaria" como consecuencia de la instrucción de causas complejas de narcotráfico y de la "considerable carga" de trabajo que soportan.

El informe del Servicio de Inspección señala que los juzgados de los partidos judiciales de estas localidades se encuentran en una "situación deficitaria" en medios personales y materiales. En términos globales, Inspección advierte de que la situación en la que se encuentra la jurisdicción penal en la provincia de Cádiz es "muy preocupante" en lo que se refiere a los juzgados de primera instancia e instrucción, a lo que

se añade la situación deficitaria de la Sección Séptima de la Audiencia de Cádiz, en Algeciras.

Según han determinado los jueces, la instrucción de los procedimientos seguidos por delitos de tráfico de drogas y blanqueo de capitales, especialmente los referidos a organizaciones criminales, causan "importantes disfunciones y retrasos", de forma más acusada en los juzgados de primera instancia e instrucción, que tienen competencias civiles, penales y, a menudo, de violencia sobre la mujer y registro civil.

Lo mismo ocurre en la Sección Séptima de la Audiencia de Cádiz cuando estos procedimientos lleguen a la fase de enjuiciamiento, lo que genera un volumen de trabajo que resulta "inasumible" con las actuales plantillas y estructuras judiciales.

El Servicio de Inspección considera conveniente adoptar de

forma urgente "medidas extraordinarias de reorganización de los medios personales y materiales" de las provincias de Cádiz y Huelva con el fin de alcanzar una mayor eficiencia en la instrucción y enjuiciamiento de todos los delitos vinculados al narcotráfico. También recomienda otro tipo de medidas que requieren reformas legislativas, de planta y demarcación y de dotación de agentes externos colaboradores que resultan imprescindibles para el éxito de la instrucción y enjuiciamiento de este tipo de delitos.

MEDIDAS PROPUESTAS

Entre las medidas propuestas por el Servicio de Inspección que cuentan con el visto bueno de la Comisión Permanente están la propuesta de unificación-concentración de los partidos judiciales de la zona denominada Campo de Gibraltar: Algeciras,

La Línea de la Concepción y San Roque.

Todo ello mediante la unificación de los 19 juzgados de primera instancia e instrucción y del exclusivo de violencia sobre la mujer, existentes en los tres partidos judiciales, que se transformarían en 9 juzgados de instrucción, 8 juzgados de primera instancia (de los cuales dos asumirían el conocimiento de los asuntos de derecho de familia, determinación de la capacidad de las personas, tutelas e internamientos) y dos juzgados exclusivos en el conocimiento de asuntos relacionados con violencia sobre la mujer.

También se informa favorablemente la propuesta de unificar sólo los partidos judiciales de La Línea de la Concepción y de San Roque con dos sedes: una en La Línea de la Concepción, en la que se ubicarían cuatro juzgados de instrucción y un juzgado exclusivo de violencia sobre la mujer; y otra sede en San Roque, donde se ubicarían los dos juzgados de primera instancia, con competencia también en derecho de familia,

La propuesta de los jueces incluye más peritos, intérpretes y policía judicial

determinación de la capacidad, tutelas e internamientos. Esto se completaría con un segundo juzgado de violencia sobre la mujer exclusivo, con sede en Algeciras, y su "comarcalización" para todo el Campo de Gibraltar.

Las propuestas incluyen la elaboración de un plan integral de ampliación y refuerzo de los agentes externos –peritos, intérpretes, policía judicial– que intervienen en las causas penales tramitadas por los juzgados de primera Instancia e Instrucción de las provincias de Cádiz y Huelva, así como la necesidad de que las comisiones de coordinación de la Policía Judicial establezcan planes de actuación concretos.

El CGPJ dará traslado de dichas medidas a la Junta de Andalucía y al Ministerio de Interior, respectivamente, para poner en marcha todo este plan de actuación.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El Sabadell avisa de que el éxito de la opa no lo decide hoy la junta de BBVA

Redacción SEVILLA

El presidente de Banco Sabadell, Josep Oliu, pide a BBVA que aporte información “clara, transparente y completa” sobre todos los aspectos de su oferta, para que los accionistas del Sabadell puedan decidir libremente sobre si aceptan o no la opa lanzada por el BBVA. En una carta dirigida a los accionistas

del banco, Oliu también les aclara que en la Junta General Extraordinaria que celebrará mañana BBVA para dar luz verde a una ampliación de capital no se tomará ninguna decisión “que presuponga un posible éxito de aceptación de la opa, ni presupone decisión alguna por parte de los accionistas que pudieran serlo de ambas entidades”. Oliu deja claro que aún falta mu-

cho tiempo para que los accionistas del Sabadell decidan, algo que espera que suceda en torno “a finales de 2024 o incluso en 2025”.

Al mismo tiempo, les recuerda que cuando arranque el período de aceptación de la opa “el consejo del Sabadell emitirá un informe en el que valorará la oferta y manifestará su recomendación a los accionistas”.

Globalia, adjudicaciones públicas y la 'apropiación' de un programa universitario centrarán el interrogatorio judicial a Begoña Gómez

A principios de esta semana, en respuesta al requerimiento de la Fiscalía y de la defensa de la esposa del presidente del Gobierno, el juez de instrucción Juan Carlos Peinado especificó qué es lo está investigando sobre Begoña Gómez. Al desgajarse esta parte, ¿Qué es lo que mantiene viva la instrucción del juez de instrucción número 41 de Madrid?

Cristina Gallardo • original



Archivo - La directora de la cátedra extraordinaria de Transformación Social Competitiva de la UCM y responsable del grupo de Transformación Social en Women Action Sustainability (WAS), Begoña Gómez, participa en la tercera jornada de las Jornadas de Sost

A principios de esta semana, en respuesta al requerimiento de la Fiscalía y de la defensa de la esposa del presidente del Gobierno, el juez de instrucción Juan Carlos Peinado especificó qué es lo está investigando sobre Begoña Gómez. Apuntó a "todos los actos, conductas y comportamientos que se han llegado a cabo por la investigada desde que su esposo es el presidente del Gobierno de España" y que se incluyen en las diferentes denuncias presentadas contra ella por varias acusaciones populares, a excepción de la parte que en principio parecía la sustancial de este caso, y que se ha quedado la Fiscalía Europea.

Se trataba de los dos contratos por un importe de 10,6 millones de euros que fueron adjudicados por la entidad pública Red.es a las empresas Innova Next y Escuela de Negocios The Valley, propiedad de Carlos Barrabés, el empresario al que se recomendó desde la cátedra que dirigía Gómez en la Universidad Complutense, y que fueron financiados con dinero de la UE. Al desgajarse esta parte, ¿Qué es lo que mantiene viva la instrucción del juez de instrucción número 41 de Madrid?

El análisis de las denuncias permite concretar a una miscelánea de asuntos que van desde las relaciones de Gómez con directivos de Globalia coincidiendo con el rescate de Air Europa a las adjudicaciones por algo más de 765.000 euros que obtuvo Inmark, una compañía de la que la esposa del presidente del Gobierno mantendría entre un 1 y un 1,5 por ciento de participación accionarial.

Igualmente, la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil incluyó en su informe inicial la existencia de otras adjudicaciones públicas realizadas a empresas de Barrabés por valor de más de 10 millones de euros entre 2020 y 2022. Recientemente, las querellas contra la mujer

del presidente del Gobierno se ampliaron por presunta "apropiación" de un programa informático para la gestión de su cátedra, que en realidad pertenece a la universidad pública.

Solo podrá preguntar Vox

Pese a que Gómez puede acogerse a su derecho a no declarar, mañana acudirá al juzgado acompañada por su abogado defensor, el [exministro del Interior Antonio Camacho](#), que ha solicitado que los funcionarios del juzgado **solo puedan grabar el sonido del interrogatorio, para evitar un uso indebido posterior de las imágenes** de la mujer del presidente ante el juez. Según un decreto de la decana de los juzgados de Madrid, **se le permitirá acceder a través del garaje al edificio, evitando así el 'paseillo'** ante los medios de comunicación las personas que puedan concentrarse a las puertas del juzgado, puesto que algunas acusaciones populares, como Hazte Oír, han convocado a la ciudadanía.

Otra de las empresas recomendadas por Begoña Gómez tenía un 'agujero' de 631.442 euros antes de contratar con Red.es

Una vez dentro, y por orden del propio Peinado, de este grupo de acusaciones --**que integran Vox, Hazte Oír, Manos Limpias, Movimiento de Regeneración Política de España y el partido Iustitia Europa**-- únicamente podrá tomar la palabra el abogado de la formación de Santiago Abascal, al haber unificado el juez bajo una misma dirección a la acción popular. Igualmente, podrán formular preguntas el propio juez, el **fiscal del caso José Manuel San Baldomero** --que no ve indicios de criminalidad contra la mujer del presidente --y el abogado de Gómez.

Globalia

Una parte fundamental de las preguntas versarán previsiblemente sobre los **encuentros entre la esposa de Sánchez y el CEO de Globalia, Javier Hidalgo**, en relación con la decisión del Gobierno de rescatar Air Europa, una aerolínea que recibió tras la pandemia 140 millones de euros avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y ayudas por 475 millones a través del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas. La UCO ha señalado a este respecto, sin embargo, que las primeras pesquisas no permiten concluir que dichas coincidencias pudieran estar vinculadas a la decisión adoptada por el Consejo de Ministros.

La propia Audiencia de Madrid, que **rechazó archivar la causa y centró su interés en la parte de los contratos que investiga la Fiscalía Europea**, se refirió al tema de Globalia como "simple conjetura más allá de llamativas coincidencias temporales y personales". Para la Guardia Civil, el único elemento vincularía objetivamente a Begoña Gómez con Globalia es el hecho de que esta coincidiera con Hidalgo en al menos dos eventos celebrados los días 20 y 22 de enero de 2020 en los que participaba al hub de innovación turística vinculado por entonces a este grupo **Wakalua**.

El entre **Wakalua y el África Center del Instituto de Empresa** en el que trabajó Gómez se firmó un contrato que fijó unos gastos de 40.000 euros al año, si bien su ejecución se vio interrumpida "con ocasión de la pandemia". Solo se gastaron algo más de 1.700 euros en unos billetes de avión a Londres para un evento en el que participó la mujer del presidente.

765.000 euros para Inmark

En cuanto a las adjudicaciones, una de las partes menos conocidas de las denuncias apuntan a un total de 765.000 euros adjudicados a Inmark una empresa multiservicios a la que estuvo ligada Gómez como directora de consultoría hasta que se acogió a una excedencia después de que su esposo llegara a La Moncloa en julio de 2018, pasando a ser **accionista de la misma en un porcentaje mínimo, de entre el 1 y el 1,5 por ciento**. La cuestión es que esta empresa ha obtenido dos adjudicaciones públicas. Una de **Red.es** en septiembre de 2018, por valor de 750.200 euros, y una segunda por 14.875 euros por parte de la Dirección General de Política Comercial y Competitividad, dependiente del **Ministerio de Industria**.

En el informe de la UCO, y, por lo tanto, forman parte de la causa que instruye Peinado, se

desgranar detalles de 10 millones de euros en adjudicaciones públicas que recibió en los años 2021 y 2022 la mercantil **Innova Next SLU**, propiedad de **Barrabés**, si bien del total hay que restar lo adjudicado que investigan los fiscales Europeos.

Quedarían para peinado otros **contratos con el Ayuntamiento de Madrid** (3.988.795 euros para el Centro de Innovación La Nave y la creación de un "ecosistema de empresas de economía circular"); el **Consejo Superior de Deportes** (3.044.890 euros para la creación de un modelo de innovación y transformación digital en el ámbito del deporte); la **Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana** (1.716.695,62 euros para un proyecto denominado 'Distrito Talento'), y **Renfe** (1.641.009 euros para el programa de innovación 'Trenlab').

Begoña Gómez pide que no se graben imágenes de su declaración para evitar un uso indebido

Uso de tecnología Complutense

Las acusaciones populares acusan a Begoña Gómez apropiado de las Marcas "**TSC Transformación Social Competitiva**" y "TSC Transforma Plataforma de medición de Impacto Social y Medioambiental www.TransformaTSC.org", que en realidad pertenecen a la Universidad Complutense.

Tras la publicación de diversas informaciones sobre este asunto en varios medios de comunicación, ampliaron sus querellas iniciales para señalar a Gómez por "constituir y registrar a su nombre una empresa unipersonal (de la que el 100% de las participaciones son de su propiedad) de una sociedad denominada **Transforma TSC, SL**, este acrónimo TSC, corresponde a Transformación Social Competitiva".

Finalmente, algunas acusaciones como el grupo provida acusan a la mujer de Sánchez de intrusismo por haber sido **codirectora del Máster en Fundraising Público y Privado para Organizaciones sin Ánimo de Lucro** en el Centro Superior de Estudios de Gestión de la Universidad Complutense de Madrid y, además, forma parte del equipo docente del Área Social y de Sostenibilidad como experta en el tercer sector. "Y ello a pesar de no tener título de licenciatura ninguno".